

Antiguo Cuscatlán, La Libertad 28 de enero de 2022.

Al público general se **HACE SABER:**

Que de conformidad a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Acceso la Información; FOVIAL ha puesto a disposición del público toda la información de carácter Oficioso a excepción de la señalada en el numeral **“17. Los entes obligados deberán hacer pública la información relativa a montos y destinatarios privados de recursos públicos, así como los informes que estos rindan sobre el uso de dichos recursos”**, dado que, de acuerdo a la naturaleza de la Institución, dicha información es inexistente para el período comprendido de noviembre, diciembre 2021 a enero 2022.

  
Licda. Mónica López  
Oficial de Información - FOVIAL

